DECANATO	
RESOLUCIÓN DE 31 de mayo	Nº 17
SAN LORENZO, 31 DE mayo	DE 2011

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 05/2011 –CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SANITARIOS PARA CASA MATRÍZ.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 12/2011 de la Comisión de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2011 Contratación de Servicios de Limpieza de Sanitarios para casa Matriz.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del comité de Evaluación creada por Resolución Nº 5 de 01 de Julio de 2010 del Decanato. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que la Resolución Nº 1 del 21 de Febrero de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2011, para la Contratación de Servicios de Limpieza de Sanitarios para Casa Matriz. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el mencionado llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 50/2011 del rubro 240 Fuente de Financiamiento 30 Contratación de Servicios de Limpieza de Sanitarios, por un total en los distintos subprogramas que relaciona a la Casa Matriz, un importe total de G 192.000.000.- (guaranies Ciento noventa y dos millones) – **Plurianual**.----------

Que de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 13 de Abril de 2011, habiendo participado las siguientes firmas:----------

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total Mínima	Oferta Total Máxima
1	Grupo Universal S.A.	212.549.535.-	425.099.070.-
2	Limpieza Integral S.R.L.	95.700.000.-	191.400.000.-
3	Family Clean	121.000.000.-	242.000.000.-
4	Epalim S.R.L.	193.839.000.-	387.118.000.-

Que, en general, se coincide que el Comité realizó la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de cada uno de los documentos solicitados, del cual se concluye cuanto sigue:

- La oferta presentada por las firmas **LIMPIEZA INTEGRAL SRL y EPALIM S.R.L.** cuentan con todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales solicitadas el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual ambas empresas poseen con la capacidad legal solicitada en los términos de referencia del PBC.----------

- Con respecto a la oferta presentada por la firma **GRUPO UNIVERSAL S.A.,** la misma ha presentado un formulario de presentación de ofertas en forma deficitaria, teniendo en cuenta que solo ha consignado el monto total de su oferta y no así los montos correspondientes a cada ítem, que de conformidad a lo establecido en la IAO 12.1 *" el oferente deberá presentar su oferta en el formulario suministrado en la sección IV, formularios de la oferta"*, debiendo ser llenado sin alterar su forma, bajo pena de nulidad. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada, siendo su omisión ser causal de rechazo de la oferta;

DECANATO		
RESOLUCIÓN DE 31 de mayo		Nº 17
SAN LORENZO, 31	DE mayo	DE 2011

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 05/2011 –CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SANITARIOS PARA CASA MATRÍZ.

y de conformidad a lo establecido en el IAO 28.3 *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Documentos de la Licitación será rechazada por la Convocante"*.---------

- Con respecto a la oferta presentada por la firma **FAMILY CLEAN**, la misma no ha adjuntado a su oferta la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, y de conformidad a lo establecido en el IAO 30.2 *"Serán eliminados aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación; d) Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de la Licitación"*; además de lo establecido en el Art. 58 del Decreto Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas. *"Constituye una desviación reserva u omisión significativa aquella en la que faltare la garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con lo requerimiento del Pliego*-----

Que en conclusión la oferta presentada por la firma **GRUPO UNIVERSAL S.A. y FAMILY CLEAN** no se ajustan a las documentaciones consideradas como sustanciales, y sus respectivas ofertas no fueron evaluadas, al no ajustarse a los términos de referencia del llamado.----------

Que una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, se procedió a confeccionar el Cuadro Comparativo de Ofertas, detectando errores aritméticos en las ofertas de las siguientes empresas:

- La firma Limpieza Integral S.R.L. ha consignado en su oferta un monto total de G. 191.400.000.- (Guaraníes ciento noventa y un millones cuatrocientos mil) y habiendo hecho las correcciones pertinentes su oferta total asciende a G. 190.800.000 (Guaraníes ciento noventa millones ochocientos mil).----------
- La firma Family Clean ha consignado en su oferta un monto total de G. 242.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones) y habiendo realizado las correcciones pertinentes su oferta total asciende a G. 286.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta y seis millones).----------

Que habiendo subsanado los errores aritméticos detectados en las ofertas, las mismas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, con lo cual se ha determinado la oferta evaluada como la más baja, concluyendo que la oferta presentada por la firma **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.** es la evaluada como más económica a los interés de la Institución.----------

Que evaluada la capacidad legal y la determinación del precio como más bajo, se ha procedido a determinar el cumplimiento de la especificación técnica y la experiencia para la prestación del servicio de naturaleza similar a las solicitadas en el llamado, comprobándose que la firma **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L**, cumple acabadamente con los requisitos solicitados en el PBC.----------

Que verificado el cumplimiento de la capacidad legal, el precio más bajo, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la experiencia, se ha procedido a analizar si la firma LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. cuenta con la capacidad financiera para hacer frente a los compromisos asumidos, concluyéndose que si cuenta con la capacidad financiera solicitada en los términos de referencia del llamado según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad evaluadas por el Comité de Evaluación.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – VITA IMPENDERE VERO – DECANATO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO		
RESOLUCIÓN DE 31 de mayo		Nº 17
SAN LORENZO, 31	DE mayo	DE 2011

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 05/2011 –CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SANITARIOS PARA CASA MATRÍZ.

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a LCO Nº 5/2011- Contratación del Servicios de Limpieza de Sanitarios para Casa Matriz, en base a las recomendaciones del Comité de Evaluación creado por Resolución Nº 5 de 01 de Julio del 2010 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, y los fundamentos citados en el exordio de esta Resolución y que consta en el respectivo informe final del citado Comité, a la firma **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.,** por un monto total de **G 173.500.000.-** (guaranies ciento setenta y tres millones quinientos mil)), correspondiente a los ejercicios fiscales 2011 y 2012, atendiendo a que el llamado fue realizado en forma plurianual.

Al ejercicio fiscal 2011 corresponde aplicar la suma de **G 69.450.000.-** (guaranies sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil) y al ejercicio fiscal 2012 la suma de **G 104.050.000-** (guaranies ciento cuatro millones cincuenta mil), conforme se detalla en el cuadro siguiente.----------

TOTAL AÑO 2011 Y 2012

Ítem	Descripción del Servicio	Precio Unitario IVA incluido	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Limpieza de Sanitarios - Edificio Principal	1.500.000	Mes	10	20	15.000.000	30.000.000
2	Limpieza de Sanitarios - Aula Magna	1.500.000	Mes	10	20	15.000.000	30.000.000
3	Limpieza de Sanitarios - Multiuso 1 y 2	1.500.000	Mes	10	20	15.000.000	30.000.000
4	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Contabilidad						
4.1	Planta Alta	637.500	Mes	10	20	6.375.000	12.750.000
4.2	Planta Baja	637.500	Mes	10	20	6.375.000	12.750.000
5	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Administración						
5.1	Planta Alta	637.500	Mes	10	20	6.375.000	12.750.000
5.2	Planta Baja	637.500	Mes	10	20	6.375.000	12.750.000
6	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Economía	800.000	Mes	10	20	8.000.000	16.000.000
7	Limpieza de Sanitarios - Biblioteca	800.000	Mes	10	20	8.000.000	16.000.000
8	Limpieza de Sanitarios para eventos especiales	50.000	Día	6	10	300.000	500.000
	TOTAL					**86.800.000**	**173.500.000**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO	
RESOLUCIÓN DE 31 de mayo	Nº 17
SAN LORENZO, 31 DE mayo	DE 2011

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 05/2011 –CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SANITARIOS PARA CASA MATRÍZ.

TOTAL 2011

Ítem	Descripción del Servicio	Precio Unitario IVA incluido	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Limpieza de Sanitarios - Edificio Principal	1.500.000	Mes	4	8	6.000.000	12.000.000
2	Limpieza de Sanitarios - Aula Magna	1.500.000	Mes	4	8	6.000.000	12.000.000
3	Limpieza de Sanitarios - Multiuso 1 y 2	1.500.000	Mes	4	8	6.000.000	12.000.000
4	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Contabilidad						
4.1	Planta Alta	637.500	Mes	4	8	2.550.000	5.100.000
4.2	Planta Baja	637.500	Mes	4	8	2.550.000	5.100.000
5	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Administración						
5.1	Planta Alta	637.500	Mes	4	8	2.550.000	5.100.000
5.2	Planta Baja	637.500	Mes	4	8	2.550.000	5.100.000
6	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Economía	800.000	Mes	4	8	3.200.000	6.400.000
7	Limpieza de Sanitarios - Biblioteca	800.000	Mes	4	8	3.200.000	6.400.000
8	Limpieza de Sanitarios para eventos especiales	50.000	Día	3	5	150.000	250.000
	TOTAL					**34.750.000**	**69.450.000**

TOTAL 2012

Ítem	Descripción del Servicio	Precio Unitario IVA incluido	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Limpieza de Sanitarios - Edificio Principal	1.500.000	Mes	6	12	9.000.000	18.000.000
2	Limpieza de Sanitarios - Aula Magna	1.500.000	Mes	6	12	9.000.000	18.000.000
3	Limpieza de Sanitarios - Multiuso 1 y 2	1.500.000	Mes	6	12	9.000.000	18.000.000
4	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Contabilidad						
4.1	Planta Alta	637.500	Mes	6	12	3.825.000	7.650.000
4.2	Planta Baja	637.500	Mes	6	12	3.825.000	7.650.000
5	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Administración						
5.1	Planta Alta	637.500	Mes	6	12	3.825.000	7.650.000

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECANATO
RESOLUCIÓN DE 31 de mayo Nº 17
SAN LORENZO, 31 DE mayo DE 2011

LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 05/2011 –CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SANITARIOS PARA CASA MATRÍZ.

Ítem	Descripción del Servicio	Precio Unitario IVA incluido	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
5.2	Planta Baja	637.500	Mes	6	12	3.825.000	7.650.000
6	Limpieza de Sanitarios - Escuela de Economía	800.000	Mes	6	12	4.800.000	9.600.000
7	Limpieza de Sanitarios - Biblioteca	800.000	Mes	6	12	4.800.000	9.600.000
8	Limpieza de Sanitarios para eventos especiales	50.000	Día	3	5	150.000	250.000
	TOTAL					**52.050.000**	**104.050.000**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 240 Fuente de Financiamiento 30 – Gastos por Servicios de Aseo, de Mantenimiento y Reparación.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS VITAM IMPENDERE VERO REPUBLICA DEL PARAGUAY

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano